



NOTA ACLARATORIA

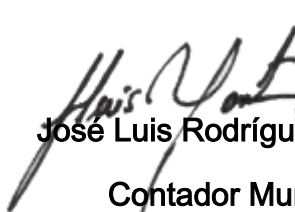
Lugar y Fecha: San Marcos de Colón, 02 de enero de 2025.

Dirigido a: La Ciudadanía en General.

Emitido por: El Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad de San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca.

Asunto: Fidecomisos Suscritos por la Municipalidad de San Marcos de Colón.

Por este medio se informa que la Municipalidad de San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca; Durante el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024 (1.) No ha constituido ningún convenio de administración de fondos en fideicomiso (2.) No ha suscrito contratos de fideicomiso para realizar recaudación de Ingresos y ejecución de egresos municipales con ninguna institución financiera, por esta razón no se suministra la información requerida, en caso de suscribir alguno de ellos se informará de inmediato. –


José Luis Rodríguez Montero
Contador Municipal

